

**CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO
JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER
12 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique a la Presidenta. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MIERCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018
HORA: 20.30 HORAS
LUGAR: ALCALDIA (antiguo consultorio médico).

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de Actas anteriores:
 - 1.1 - Acta de Pleno Ordinario de fecha 11 de Julio de 2018.
- 2.- Informe Memoria de Gestión.
- 3.- información sobre el proyecto "Aceras en calle Fuensanta".
- 4.- Estado de cuentas.
- 5.- Moción grupo CAMBIEMOS MURCIA: "PARA QUE LAS ACERAS DE LA CALLE FUENSANTA SE CONSTRUYAN DE FORMA JUSTA Y ACCESIBLE.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Aljucer (Murcia) a, 06 de septiembre de 2018

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER

Fdo.: D^a. Ainhoa María Sánchez Tabares.